



Por reforma judicial,
empresas estadounidenses
FRENAN millonarias
INVERSIONES en México



Por reforma judicial, empresas estadounidenses **FRENAN** millonarias **INVERSIONES** en México



EDITH ROMERO

Como ya se adelantaba en los distintos sectores de la economía nacional, la incertidumbre crece entre las empresas extranjeras que pretendían realizar millonarias inversiones, después de que se ha aprobado la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la cual ya tuvo un impacto negativo para México.

El presidente de la American Society of México, Larry Rubin, reveló que ante la incertidumbre, empresas estadounidenses frenaron sus anuncios de inversiones en México y ven la posibilidad de moverse hacia Texas.

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", alertó Rubin durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.

"La incertidumbre es uno de los principales detractores de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema judicial que va a estar a prueba de tintes políticos, que no sea un sistema de corrupción o de jueces sin la experiencia necesaria", agregó.

"Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", advirtió Larry Rubin

Las empresas estadounidenses en México frenaron anuncios de inversión para el país ante las posibles implicaciones de las reformas que tramita el Congreso para elegir jue-

ces por voto popular y la desaparición de reguladores autónomos.

Rubin señaló que estos anuncios se revisan al interior de la Amsoc, que representa los intereses del capital privado estadounidense en México, de la mano de un grupo de expertos estadounidenses, aunque no precisó cifras de inversión.

El líder empresarial estadounidense incluso mencionó que una de las dos candidaturas presidenciales en Estados Unidos se ha acercado a la Amsoc para expresar su preocupación respecto del impacto de reformas tan importantes para la política interna del país.

"Una de las dos campañas presidenciales de Estados Unidos nos ha expresado gran preocupación por el impacto de una reforma tan importante como la judicial y la de órganos autónomos", comentó.

Rubin pidió al Congreso mexicano no legislar "al vapor" estas reformas, pues dijo, podría ocasionar daños a la relación bilateral con Estados Unidos y traer repercusiones económicas para el país.

"Es esencial que cualquier reforma de esta magnitud se lleve a cabo con sumo cuidado, se estudie en profundidad, no se haga legislación al vapor y verdaderamente se involucre a todos los actores", expresó.

El líder de la iniciativa privada estadounidense en México señaló que este es un punto a discutir en "un momento crucial" para la relación bilateral con su principal socio comercial y en el que se inscribe la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Por eso solicitamos al Congreso que tomen en consideración la voz de la inversión más importante de este país, que es la inversión de Estados Unidos en México", expresó.

Rubin dijo a los congresistas mexicanos que es "imperativo" que se aborden estas reformas en el Congreso mexicano con "la seriedad y la reflexión que merecen".

Advirtió que los estadounidenses y los mexicanos no son ajenos a los cambios jurídicos y políticos que ocurren en las políticas internas de ambos países, al tiempo que sostuvo que estos cambios legales "no son reformas menores", sino que se trata de "cambios vitales" que afectan la política interna y la relación comercial con su socio en Norteamérica.

Rubin dijo coincidir con el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, en apoyar una reforma judicial en el país.

Sin embargo, manifestó también su preocupación por la elección de juzgadores por el voto popular, pues dijo podría no abordar problemas como la corrupción o impulsar su fortalecimiento institucional.

En este sentido, señaló que el capital privado de Estados Unidos quiere participar en "discusiones activas y coadyuvar a que México tenga un Estado de derecho fortalecido para las empresas estadounidenses" en el país.

Respecto de la intención de suprimir órganos autónomos, señaló que cualquier cambio que socave la independencia de estos, podría derivar en disputas comerciales que afectarían a ambas economías, así como la confianza construida en conjunto.

Por ello, insistió al Congreso a que se tarden en vez de dos o cuatro días, hasta seis meses, de ser necesario, para que este proceso legislativo no "sea apresurado" y "se desarrolle con la seriedad que demanda una reforma de esta envergadura", finalizó el presidente de la American Society of México.

